

Junta Municipal de Distrito Levante
Centro Cívico Municipal Levante
 Plaza Mahatma Gandhi, s/n
 14014 Córdoba
 Tel. 957 43 75 97
 Código RAEL JA01140214
cc.levante@ayuncordoba.es



CONVOCATORIA DE SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO LEVANTE

REFERENCIA:	JMD-L 2/2021 LEVANTE
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	23 DE MARZO 2021
HORA INICIO:	17:00 H.
LUGAR:	VIRTUAL

Por disposición del Sra Presidenta Doña María Nieves Torrent Cruz, la Junta Municipal de Distrito Levante celebrará la sesión arriba referenciada en primera convocatoria o treinta minutos después en segunda convocatoria.

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

ORDEN DEL DÍA

- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada el día 26 de enero 2021.
- Comparecencia de D. Salvador Fuentes Lopera, Concejal de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio y Vivienda y Presidente de la GMU, para informar de asuntos de interés del distrito.
- Comparecencia de D. Jesús Padilla González, representante de la Plataforma Por Un Aire Limpio en referencia al asunto Cementera Cosmos.
- Propuesta de aprobación de la Programación de actividades socioculturales 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana a realizar en el Distrito Levante. Comparecencia de D^a Mercedes Galindo Marañón. Coordinadora de Programas. Ayuntamiento de Córdoba.
- Toma de conocimiento de la Memoria de la programación Sociocultural 2020 de la Delegación de Participación ciudadana y de la Memoria de Gestión de los equipamientos municipales adscritos a la Junta Municipal de Distrito Levante 2020 de la Delegación de Participación Ciudadana.

6. Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.
7. Información de la Presidenta.
8. Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.
9. Urgencias.
10. Ruegos y preguntas.

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Levante

Fdo.- Valle Martín Miranda
(Firma electrónica)



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

2952b704ff9d63f708623f86ee550963a66ad43a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016658_2021_000000000000000000000005745434

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 17/03/2021 14:02:10

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 2952b704ff9d63f708623f86ee550963a66ad43a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf